



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/003/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022).

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas con treinta minutos del día veinte de julio del dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en la planta baja del domicilio de la Convocante, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los servidores públicos **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**, Directora de Atención a Población Vulnerable como Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; y **MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LOPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación, y en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, interviene **HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ**, Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Estatal número **LPE-103C80801/003/2022**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022)**. -----

La servidora pública encargada de presidirla, C.P. **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa de Departamento de Licitaciones, informa que para la presente Licitación adquirieron Bases los Licitantes: **ALAMEIN SA DE CV**, **CAFETERÍAS RÁPIDAS SA DE CV**, **GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO SA DE CV**, **JOSE JUAN CORTES FLORES** y **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR SA DE CV**, contándose con la presencia en esta Junta de los Licitantes: **MIRIAM LEZAMA MORALES**, en representación de **ALAMEIN SA DE CV**; **SANTIAGO PÉREZ ALVA**, en representación de **CAFETERÍAS RÁPIDAS SA DE CV**; **FELIX ALFONSO PEREZ DIAZ BOUZAS**, en representación de **GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO SA DE CV**; **EDGAR CORTÉS FLORES**, en representación de **JOSE JUAN CORTES FLORES**; **JESÚS PÉREZ HERNÁNDEZ**, en representación de **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR SA DE CV**. -----

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Hecho lo anterior, se procede a recibir de manera formal los sobres de las Proposiciones Técnicas y Económicas de los Licitantes: **ALAMEIN SA DE CV**, **CAFETERÍAS RÁPIDAS SA DE CV**, **GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO SA DE CV**, **JOSE JUAN CORTES FLORES** y **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR SA DE CV**, mismos que se muestran a los

Handwritten signatures and a QR code are present at the bottom of the page.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/003/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022).

asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos: -----

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. Se procede a la Apertura de los sobres de las Proposiciones Técnicas de los Licitantes: ALAMEIN SA DE CV, CAFETERÍAS RÁPIDAS SA DE CV, GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO SA DE CV, JOSE JUAN CORTES FLORES Y DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR SA DE CV, dando lectura a la parte sustantiva de la misma y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que la integra de lo cual se deja constancia en el **ANEXO 1** de la presente Acta, teniendo como resultado que:

ALAMEIN SA DE CV CUMPLE cuantitativamente -----

CAFETERÍAS RÁPIDAS SA DE CV CUMPLE cuantitativamente -----

GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO SA DE CV CUMPLE cuantitativamente -----

JOSE JUAN CORTES FLORES CUMPLE cuantitativamente -----

DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR SA DE CV CUMPLE cuantitativamente -----

Seguidamente los integrantes de la Comisión de Licitación, el Encargado del Órgano Interno de Control y los Licitantes JESÚS PÉREZ HERNÁNDEZ y FELIX ALFONSO PEREZ DIAZ BOUZAS, designados por los participantes presentes para que firmen las Proposiciones, conforme a lo establecido en el artículo 43 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, proceden a firmar las Proposiciones en sus aspectos técnicos, recibándose para su evaluación técnica cualitativa. En vista de lo anterior, la Comisión de Licitación determina: tórnese a la Dirección de Atención a Población Vulnerable, para que se proceda a la evaluación cualitativa y emisión del Dictamen Técnico respectivo, en términos del artículo 43 fracción VII de la referida Ley de Adquisiciones. Cúmplase. -----

(Handwritten signatures and marks in blue ink)



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatal
Veracruz



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/003/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022).

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS. Consecuentemente, se procede a abrir los sobres de las Proposiciones Económicas de los Licitantes: ALAMEIN SA DE CV, CAFETERÍAS RÁPIDAS SA DE CV, GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO SA DE CV, JOSE JUAN CORTES FLORES y DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR SA DE CV, quienes cumplieron técnicamente de manera cuantitativa, dando lectura al total ofertado de la partida única en concurso. El total ofertado de la partida queda registrado en el **ANEXO 2** de la presente Acta. Aceptándose esta para su evaluación cualitativa correspondiente. Las Proposiciones económicas son igualmente firmadas por los servidores públicos integrantes de la Comisión de la Licitación, el Encargado del Órgano Interno de Control y los Licitantes designados. -----

Así mismo, se reitera que, conforme a la base Cuadragésima Primera de la presente Licitación, el Fallo se notificará por escrito el día **27 de julio** del año en curso. -----

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las catorce horas con treinta minutos del día, mes y año de su inicio. -----

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

JACINTO CEJA LUNA
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO

NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA
DIRECTORA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN
VULNERABLE, Y ÁREA SOLICITANTE

MARIA DEL PILAR RIVERA RUIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/003/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022).

MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ

ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

POR LOS LICITANTES

MIRIAM LEZAMA MORALES

En representación de
ALAMEIN SA DE CV

SANTIAGO PÉREZ ALVA

En representación de
CAFETERÍAS RÁPIDAS SA DE CV





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/003/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022).



FELIX ALFONSO PÉREZ DÍAZ BOUZAS

En representación de
GB GRUPO COMERCIAL DEL
CENTRO SA DE CV



EDGAR CORTÉS FLORES

En representación de
JOSE JUAN CORTES FLORES



JESÚS PÉREZ HERNÁNDEZ

En representación de
DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y
HOSPITALARIA DEL SUR SA DE CV

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/003/2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022), DE FECHA VEINTE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.





JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/003/2022

ADQUISICIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022).

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 20 de julio del 2022

ANEXO 1

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	ALAMEIN SA DE CV		CAFETERÍAS RÁPIDAS SA DE CV		GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO SA DE CV		JOSE JUAN CORTES FLORES		DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR SA DE CV	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. I	Escrito de Proposición donde señale la partida única, cantidad, unidad de medida, MARCA y descripción técnica de las láminas, mismas que deberán ajustarse como mínimo a lo solicitado en el Anexo Técnico de las Bases o en las precisiones o modificaciones realizadas durante la Junta de Aclaraciones. ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO).	✓		✓		✓		✓		✓	
2	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. II	Catálogos, Folletos o imágenes ilustrativas, deberán presentarse en idioma español o en caso de que el Licitante los presente en otro idioma, debe contar con la traducción correspondiente, donde se muestren las especificaciones técnicas de la partida única del Anexo Técnico.	✓		✓		✓		✓		✓	
3	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. III	Recibo de recepción de muestras físicas emitido por la Dirección de Atención a Población Vulnerable.	✓		✓		✓		✓		✓	
4	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. IV	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste lo relativo a la acreditación legal de la empresa Licitante conforme al ANEXO 2.	✓		✓		✓		✓		✓	
5	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. V	Escrito bajo protesta de decir verdad de conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de no encontrarse en los supuestos del artículo 45 de la Ley conforme al ANEXO 3.	✓		✓		✓		✓		✓	
6	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. VI	Escrito en donde el Licitante acepta realizar las entregas en los municipios designados como sedes, en las fechas que establezca la Dirección de Atención a Población Vulnerable, de acuerdo al ANEXO 4. Así como las variantes que se requieran en cuanto a fechas y sedes de entrega.	✓		✓		✓		✓		✓	
7	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. VII	Carta garantía de los productos objeto de la presente Licitación por el término de 1 año por cada entrega parcial que realice, contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, y deberán realizar el canje de los mismos sin costo para la Convocante y con un plazo de respuesta no mayor a cinco días hábiles.	✓		✓		✓		✓		✓	
	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. VIII	Constancia de respaldo por parte del fabricante o distribuidor mayorista en hoja membretada que incluya: domicilio, colonia, código postal y teléfono. (Escrito Libre).	✓		✓		✓		✓		✓	
9	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. IX	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el Licitante se responsabiliza expresamente en los casos que se infrinjan derechos de autor, patentes o marcas, liberando totalmente de ello al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (Escrito libre).	✓		✓		✓		✓		✓	
10	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. X	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el Licitante manifieste que, de resultar adjudicado, se dará de alta, en caso de no estarlo, en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Veracruz ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Gobierno de Veracruz de Ignacio de la Llave, y presentarlo a la Convocante en un plazo de tres días hábiles contados a partir de la notificación del Fallo.	✓		✓		✓		✓		✓	
11	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. XI	Escrito donde se compromete a presentar al día siguiente de la notificación de Fallo en caso de resultar adjudicado la "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" por contribuciones estatales, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN, sin adeudo; así como la "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" respecto a impuestos federales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria, en sentido positivo; ambos documentos teniendo como máximo 30 días de haber sido expedidos, en cumplimiento al artículo 9 bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. No se firmará Contrato de No presentar dicho documento.	✓		✓		✓		✓		✓	
12	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. XII	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el Licitante manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés. En caso de que el Licitante sea persona moral, dicha manifestación deberá realizarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	✓		✓		✓		✓		✓	
13	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. XIII	Escrito bajo protesta de decir verdad donde señale el domicilio, donde podrán realizarse las notificaciones que deriven de la presente Licitación, así como teléfono y correo electrónico.	✓		✓		✓		✓		✓	
14	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. XIV	Escrito bajo protesta de decir verdad mediante el cual el Proveedor se compromete, en caso de resultar adjudicado a presentar original (para cotejo) y copia del Acta Constitutiva (persona moral), o copia certificada del Acta de Nacimiento (persona física), para la elaboración del Contrato. (Escrito Libre).	✓		✓		✓		✓		✓	
15	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. XV	Escrito bajo protesta de decir verdad que la estufa que oferta cumple con la norma mexicana NMX-Q-001-NORMEX-2018.	✓		✓		✓		✓		✓	

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/003/2022

ADQUISICIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022).

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 20 de julio del 2022

ANEXO 1

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TECNICA	ALAMEN SA DE CV		CAFETERÍAS RÁPIDAS SA DE CV		GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO SA DE CV		JOSE JUAN CORTES FLORES		DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR SA DE CV	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
16	VIGÉSIMA TERCERA letra D fracc. XVI	Copia de Identificación Oficial con fotografía del Licitante o de su representante legal.	✓		✓		✓		✓		✓	
DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN ECONOMICA												
17	VIGÉSIMA TERCERA letra E fracc. I	Formato de la Proposición Económica: deberá requisitar el ANEXO 5, indicando entre otros el número de partida, descripción, unidad de medida, cantidad de láminas, precio unitario en moneda nacional (pesos mexicanos) a dos decimales, importe, subtotal, desglose del Impuesto al Valor Agregado y el importe total de la oferta presentada, así como el importe total con letra y la leyenda "LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO".	✓		✓		✓		✓		✓	
18	VIGÉSIMA TERCERA letra E fracc. II	Escrito libre bajo protesta de decir verdad en el que manifieste su conformidad para el sostenimiento de ofertas aún en caso de errores aritméticos.	✓		✓		✓		✓		✓	
19	VIGÉSIMA TERCERA letra E fracc. III	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste su consentimiento para que, en caso de resultar adjudicado, el pago se realice de manera electrónica, de acuerdo con el ANEXO 6.	✓		✓		✓		✓		✓	
20	VIGÉSIMA TERCERA letra E fracc. IV	Escrito donde mencione forma de pago, plazo de sostenimiento de la oferta y todas aquellas condiciones establecidas en las presentes Bases. Cuando no se señalen las condiciones de venta, se tendrán como aceptadas las estipuladas en las presentes Bases.	✓		✓		✓		✓		✓	

ANEXO 2

JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C60801/003/2022

ADQUISICIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2022).

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 20 de julio del 2022

CUADRO RESUMEN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

PARTIDA ÚNICA

No.	UNIDAD DE MEDIDA	EMPRESA		CANTIDAD	ALAMEIN SA DE CV		CAFETERÍAS RÁPIDAS SA DE CV		GB GRUPO COMERCIAL DEL CENTRO SA DE CV		JOSE JUAN CORTES FLORES		DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR SA DE CV			
		DESCRIPCIÓN	P.U.		TOTAL	P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL	P.U.	TOTAL	
	PIEZA	ESTUFA ECOLÓGICA Ahorradora de leña, cuerpo exterior, charanda porta leña, comal, cuerpo de la cámara de combustión, chimenea (tubo, codos y gorro) base de la estufa/patas, rejilla porta leña (cenicero). CUERPO EXTERIOR medidas: 95 cm de largo x 20.5 cm de espesor, 88 cm de altura de piso a plancha calibre 16. Peso de 35 kg. CHAROLA PORTA LEÑA medidas: 50.5 cm de ancho x 58.42 cm de largo x 2.54 cm de alto, calibre 20, material galvanizado. COMAL HERMÉTICO medidas: 46 cm de ancho x 63.75 cm de largo, calibre 10, fabricado de lámina negra, aro para fuego directo de 10.16 cm de diámetro con su tapa. Refuerzo interno para evitar que se deforme el comal con las altas temperaturas. Comal 100% hermético libre de fugas de combustión unido y soldado al cuerpo de la estufa no desmontable. CÁMARA DE COMBUSTIÓN medidas: 17.8 cm de ancho x 44 cm de largo x 15 cm de alto, calibre 18 material galvanizado. CHIMENEAS: 3 tubos galvanizados de 4 pulgadas de diámetro x 85-90 cm de longitud calibre 26, 3 codos con ángulos de 90°, galvanizados de 4 pulgadas de diámetro con 3 patas. El 1er tubo recubierto con malla de mosquitero galvanizada calibre 22. BASE DE LA ESTUFA/PATAS: perfil cuadrado, pintura resistente a la corrosión, 3.17 cm de ancho x 3.17 cm de largo x 85 cm de alto, calibre 18, con niveladores para ajuste de superficie. Ensamble al cuerpo sin necesidad de herramientas. REJILLA PORTA LEÑA (CENICERO): 13.5 cm de ancho x 53.5 cm de largo (13 cm fuera del cuerpo de la estufa para soporte de leña y 39.5 cm dentro de la cámara de combustión) x 2.1 cm de alto, calibre 14-16 de acero negro. LATERALES: 2 guardas laterales abatibles que funcionen como soporte o base para vasos y utensilios de cocina, calibre 18	\$3,798.00	\$ 11,394,000.00	\$3,800.00	\$ 11,400,000.00	\$3,550.00	\$ 11,731,230.00	\$3,910.41	\$ 11,731,230.00	\$2,500.00	\$ 7,500,000.00				
					SUBTOTAL	\$ 11,394,000.00	SUBTOTAL	\$ 11,400,000.00	SUBTOTAL	#####	SUBTOTAL	\$ 11,731,230.00	SUBTOTAL	\$ 7,500,000.00		
					IVA	\$ 1,823,040.00	IVA	\$ 1,824,000.00	IVA	\$ 1,704,000.00	IVA	\$ 1,876,996.80	IVA	\$ 1,200,000.00		
					TOTAL	\$ 13,217,040.00	TOTAL	\$ 13,224,000.00	TOTAL	#####	TOTAL	\$ 13,608,226.80	TOTAL	\$ 8,700,000.00		

[Handwritten signatures and initials in blue ink]